

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen Riobos Regadera, D. Vicente Tirado Ochoa y Andrés Lorite Lorite diputados por las provincias de Toledo y Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

A raíz de los accidentes producidos el pasado domingo 2 de julio de 2022, con resultado de muerte de un motorista arrollado por un tren de pasajeros de la línea Madrid-Badajoz, en Oropesa (Toledo), y del accidente de la misma línea el día 19 de septiembre de 2022, por el choque de un tren con 161 pasajeros con un camión en Talavera de la Reina (Toledo) obligando a trasladar a los viajeros en autobús a sus destinos.

¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento (ADIF) llevar a cabo, en la provincia de Toledo, las actuaciones necesarias de supresión de pasos a nivel conforme a la normativa vigente?

En tanto en cuanto se llevan a cabo dichas supresiones:

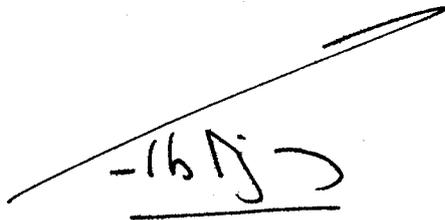
¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento (ADIF) llevar a cabo las actuaciones necesarias para proteger adecuadamente los pasos a nivel existentes, en la provincia de Toledo, conforme a la legislación vigente?

¿Con que inversión y cuánto pasos a nivel se han eliminado entre los años 2018-2022 en el tramo ferroviario Madrid-Illescas-Torrijos-Talavera de la Reina- Oropesa-Navalmoral?

¿Qué inversión, en cuantos y qué pasos a nivel se han instalado barreras entre los años 2018-2022 en la línea Madrid-Extremadura en el tramo de la provincia de Toledo?

¿Cuántos pasos a nivel siguen sin tener barreras protectoras en la línea Madrid-Extremadura en el tramo de la provincia de Toledo?

Madrid, 20 de septiembre de 2022



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 233216 20/09/2022 15:42